



Incapacidad voluntaria Seguro



¿Cómo funciona?

Esta cobertura le paga un beneficio mensual si no puede trabajar durante un mes o más debido a una enfermedad o lesión cubierta.

Normalmente se considera que tiene una incapacidad si no puede realizar tareas importantes de su trabajo, y sus ingresos se ven afectados negativamente como resultado.

¿Por qué es tan valiosa esta cobertura?

Puede utilizar el dinero como desee. El dinero puede ayudarle a pagar el alquiler o la hipoteca, la comida, los gastos médicos por cuenta propia y más.

El Seguro de Invalidez Voluntario puede sustituir parte de sus ingresos si una discapacidad lo mantiene sin trabajo por un largo periodo de tiempo

¿Qué más incluye?

Beneficio del sobreviviente

Si usted muriera tras haber recibido beneficios durante por lo menos 180 días, su familia podría recibir un beneficio equivalente a 3 meses de sus pagos brutos por incapacidad.

Exención del pago de la prima

Si está incapacitado y recibe pagos de beneficios, Unum le exonerará su costo hasta que regrese a trabajar.

Servicios internacionales para el viajero

Con una sola llamada, usted y su familia pueden recibir asistencia inmediata cuando viajen a cualquier parte del mundo, siempre que estén a 100 millas o más de su hogar. Sin embargo, no cubre a un cónyuge que viaje por negocios para su empleador.



Considere sus gastos mensuale

Servicios	\$
Alojamiento	\$
Comestibles	\$
Transporte	\$
Cuidado de niños/cuidado de ancianos	\$
Cuidado médico / personal	\$
Educación	\$
Seguros	\$

¿Qué cantidad de cobertura puedo adquirir?

Usted*	<p>Reunirá los requisitos para recibir cobertura si usted es empleado activo en los Estados Unidos y trabaja un mínimo de 20 horas por semana.</p> <p>Puede elegir cubrir el 30%, 40%, 50%, 60% o 70% de sus ingresos mensuales hasta un pago máximo de \$8,000.</p> <p>El beneficio mensual podría reducirse o compensarse por otras fuentes de ingresos.</p> <p>*Para más información, consulte las divulgaciones legales al final de este folleto.</p>
--------	---

Desde nuestra fundación en 1848,
Unum ha sido líder en los beneficios
empresariales para los empleados.

La innovación, la integridad y un compromiso
inquebrantable con nuestros clientes nos han
ayudado a convertirnos en un líder mundial en
beneficios de protección financiera.

Si no compró la cobertura cuando fue elegible por primera vez, tendrá que responder preguntas de salud ahora. Si es elegible recientemente, es posible que no tenga que responder preguntas de salud. Si ya cuenta con cobertura, podrá aumentarla hasta el monto máximo disponible. Es posible que deba responder preguntas de salud. La cobertura nueva puede estar sujeta a limitaciones por condiciones preexistentes.

Opciones de Periodo de eliminación (EP):

Opcion 1: 7 días/7 días de hospital de primer día

Opcion 2: 14 días/14 días de hospital de primer día

Opcion 3: 30 días/30 días de hospital de primer día

Opcion 4: 60 días/60 días

Opcion 5: 90 días/90 días

Su periodo de eliminación es de 7 días. Es la cantidad de días que deben transcurrir después de un accidente cubierto o enfermedad cubierta antes de que usted pueda comenzar a recibir beneficios.

Si debido a su discapacidad se encuentra internado en un hospital como paciente hospitalizado, los beneficios comienzan el primer día de internación confinamiento. Paciente hospitalizado significa que está confinado a un habitación de hospital debido a su enfermedad o lesión por 23 o más horas consecutivas. Sus fechas de admisión y alta y El tiempo debe tener una diferencia de 23 o más horas consecutivas. (Se aplica a Periodos de Eliminación de 30 días o menos)

Duración del beneficio (BD)

Esta es la cantidad máxima de tiempo que puede recibir beneficios mientras está deshabilitado. Puede recibir beneficio: hasta la edad normal de jubilación de Seguro Social. Si queda discapacitado después de su edad normal de jubilación consulte con su empleador el período máximo de tiempo que le corresponde.

Su tarifa se basa en el periodo de eliminación que seleccione.

Exclusiones y limitaciones

Empleado activo

Se le considerará un empleado activo si en el día en que solicite cobertura, usted está recibiendo un pago regular de su empleador por trabajar la cantidad mínima de horas semanales requeridas y está llevando a cabo las tareas esenciales y sustanciales de su ocupación habitual.

Fecha de vigencia retrasada de la cobertura

Se atrasará la cobertura del seguro si no trabaja como empleado activo a causa de una lesión, enfermedad, despido temporal de trabajo o licencia de ausencia en la fecha en que, de lo contrario, el seguro entraría en vigencia.

Duración del beneficio (BD)

La duración de los pagos de sus beneficios se basa en la edad que tenga en el momento en el que ocurra la discapacidad. Los beneficios de discapacidad a largo plazo se pagan siempre y cuando continúe cumpliendo con lo mencionado en la definición de discapacidad. Consulte el documento del plan para ver la duración de los beneficios conforme a esta póliza.

Definición de incapacidad

Se considerará que está incapacitado si Unum determina que:

- Que tiene limitaciones para llevar a cabo las tareas esenciales y sustanciales de su ocupación habitual debido a una enfermedad o lesión.
 - Y que ha perdido el 20% o más de sus ingresos mensuales debido a la misma enfermedad o lesión.
- Después de 24 meses, se considerará que está incapacitado si Unum determina que, debido a la misma enfermedad o lesión, no puede llevar a cabo las tareas de ninguna ocupación remunerada para la cual sea razonablemente apto en virtud de su educación, capacitación o experiencia.

Debe estar bajo el cuidado regular de un médico a fin de ser considerado incapacitado.

La pérdida de una licencia o certificación profesional u ocupacional no constituye, en sí misma, una incapacidad.

Los "actos sustanciales y esenciales" son las tareas, funciones y operaciones importantes que los empleadores requieren normalmente que las personas realicen como parte de su ocupación usual, y las cuales no pueden ser razonablemente omitidas o modificadas.

A menos que la póliza especifique lo contrario, como parte del proceso de evaluación de reclamaciones por incapacidad, Unum evaluará su ocupación en función de cómo se realice normalmente en la economía nacional, no en el modo en que se realiza para un empleador específico, en un establecimiento específico ni en una región específica.

Condiciones preexistentes

Se considerará que usted tiene una condición preexistente si:

- recibió tratamiento, consultas, cuidados o servicios médicos, incluyendo medidas de diagnóstico por la condición, o tomó fármacos o medicamentos recetados para la condición en los 3 meses inmediatamente anteriores a la fecha de vigencia de su cobertura; y
 - la incapacidad comienza en los primeros 12 meses posteriores a la fecha de vigencia de su cobertura.
- Para Incapacidades por condición preexistente, el plazo máximo de pago es de 4 semanas. Después de 4 semanas, el beneficio está sujeto a la disposición de condición preexistente 3/12. Consulte la política para obtener una descripción detallada de esta disposición.

Fuentes de ingresos deducibles

Su beneficio por incapacidad puede verse reducido por fuentes de ingresos deducibles y por ingresos que perciba mientras esté incapacitado, incluyendo fuentes tales como beneficios por incapacidad colectivos u otros montos que reciba o tenga derecho a recibir en virtud de:

- leyes de indemnización laboral o leyes similares respecto a beneficios ocupacionales
- leyes estatales de beneficios obligatorios
- una póliza de responsabilidad civil de un seguro de autos
- seguro a todo riesgo de vehículos a motor
- acuerdos de terceros
- otros planes colectivos de seguros
- un plan colectivo patrocinado por su empleador
- sistema gubernamental de jubilación
- planes de continuación de sueldo o de licencia por enfermedad, si se incluyen
- pagos de jubilación
- Seguro Social u otros programas gubernamentales similares

Exclusiones y limitaciones

No se pagarán beneficios por incapacidades que se causen por, deriven de, o se produzcan como resultado de:

- autolesiones intencionales;
- participación activa en un disturbio;
- guerra, declarada o no, o cualquier otro acto de guerra;
- comisión de un delito por el cual usted haya recibido una condena;
- pérdida de una licencia profesional u ocupacional, o certificación; o
- condiciones preexistentes (consulte la sección sobre las condiciones preexistentes).

La pérdida de una licencia o certificación profesional u ocupacional no constituye, en sí misma, una incapacidad.

Unum no pagará beneficios por ningún periodo de incapacidad durante el cual usted se encuentre en prisión.

El beneficio máximo acumulativo de por vida para todas las discapacidades debidas a enfermedades mentales es de 24 meses. Solo se pagarán 24 meses de beneficios por cualquier combinación de dichas

incapacidades, incluso aunque las incapacidades no sean continuas ni estén relacionadas. Los pagos pueden continuar una vez transcurridos los 24 meses si usted está confinado en un hospital o una institución como resultado de su incapacidad.

Terminación de cobertura

Su cobertura bajo la póliza termina cuando ocurre el primero de los siguientes eventos:

- la fecha en que se cancele la póliza o el plan
- la fecha en que deje de pertenecer a un grupo que reúna los requisitos necesarios
- la fecha en que su grupo que reúne los requisitos necesarios deje de estar cubierto
- el último día del periodo para el cual usted haya hecho alguna contribución obligatoria
- el último día en que trabaje como empleado activo a menos que se aplique la provisión de despidos o licencias de ausencia cubiertos.

Unum proporcionará cobertura para una reclamación válida que surja mientras usted esté cubierto en virtud de la póliza o el plan.

Los contratos LTD de Unum incluyen de manera estándar una disposición denominada Programa de defensa del reclamante del Seguro Social. Con esta característica, los reclamantes pueden recibir asesoramiento y asistencia de expertos con respecto a su reclamo de Seguro Social por Incapacidad durante el proceso de solicitud y apelación. Los servicios de apoyo de seguro social son proporcionados por GENEX Services, LLC, o Brown & Brown Absence Services Group. Las referencias a los asociados de apoyo se determinarán por Unum.

Los servicios internacionales de urgencia para el viajero son provistos por Assist America, Inc. Los servicios están disponibles con determinadas ofertas de seguro de Unum. Los términos y la disponibilidad del servicio están sujetos a cambios y a requisitos de notificación previa. Los servicios no son válidos después de que termine la cobertura. Para obtener más detalles, por favor, comuníquese con su representante de Unum.

Esta información no tiene la finalidad de describir completamente la cobertura de seguro disponible. Es posible que la póliza o sus provisiones varíen o no estén disponibles en algunos estados. La póliza tiene exclusiones y limitaciones que pueden afectar cualquiera de los beneficios pagaderos. Para conocer los detalles completos de la cobertura y disponibilidad, consulte el Formulario de Póliza C.FP-1 et al, o comuníquese con su representante de Unum.

Suscrito por:

Unum Life Insurance Company of America, Portland, Maine

© 2022 Unum Group. Todos los derechos reservados. Unum es una marca registrada y una marca de comercialización de Unum Group y sus subsidiarias aseguradoras.